



# PLAN DE ACCION LOCAL DE MOREDA DE ALAVA 2011-2020



tokiko agenda  
agenda local 21



Ayuntamiento de Moreda de Álava  
Moreda Arabako Udala



Arabako Foru Aldundia  
Diputación Foral de Álava



Herri-baltza

EUSKO JAURLARITZA

INGURUMEN, LURRALDE  
PLANINGITZA, NEKAZARITZA  
ETA ARRANTZA SAILA

Sociedad Pública del

GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,  
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,  
AGRICULTURA Y PESCA

UDAL  
TALDE 21  
ALAVA LOCAL • ERROTIA ALAVA

# ÍNDICE

0. Resumen Ejecutivo.....	2
1. Introducción .....	4
1.1 Antecedentes y Compromisos de Aalborg.....	4
1.2 Metodología de trabajo .....	5
1.3 Objetivos.....	6
2. Plan de Acción Local para la Sostenibilidad.....	7
2.1 Estructura del Plan de Acción Local para la Sostenibilidad.....	7
2.2 Presentación del Plan de Acción Local para la Sostenibilidad .....	8
3. Plan de Seguimiento .....	18
3.1 Objetivos .....	18
3.2 Despliegue del Plan de Seguimiento .....	18
4. Anexo I. Caracterización del Plan de Acción Local de Moreda de Álava ...	20



## 0. RESUMEN EJECUTIVO

Durante Noviembre de 2009 y Mayo de 2010 se realizó un Diagnóstico de Sostenibilidad del municipio, en el marco del Proyecto UDALTALDE 21 RIOJA ALAVESA en el que participan cinco municipios de la comarca (Laguardia-Biasteri, Leza, Moreda de Alava, Navaridas y Samaniego) apoyados por Diputación Foral de Alava, IHOBE y Gobierno Vasco.

A partir del documento Diagnóstico, con la participación de las diferentes áreas municipales y la ciudadanía, se han identificado las principales problemáticas y debilidades que afronta Moreda, así como las principales fortalezas y oportunidades de mejora de las que dispone.



El documento que aquí se presenta recoge el conjunto de objetivos y acciones que dan respuesta a este análisis, y que tienen como objetivo fundamental el avanzar hacia un desarrollo más sostenible del municipio. Estos objetivos y acciones se recogen y estructuran en forma del llamado Plan de Acción Local de Moreda, elemento básico y articulador del proceso de Agenda Local 21.



Las principales Líneas estratégicas en las que se estructura este Plan de Acción Local de Moreda de Álava son las siguientes:

1. CONSOLIDAR UNA POBLACIÓN ESTABLE Y CON UNA BUENA CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO
2. PROMOVER UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y DIVERSO
3. PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE DEL CONJUNTO DEL MUNICIPIO, MEJORANDO LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD Y ESPARCIMIENTO
4. PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES Y HACER UN USO MÁS SOSTENIBLE DE LOS MISMOS, A LA VEZ QUE SE REDUCE EL IMPACTO DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS
5. MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO Y POBLACIÓN Y FOMENTAR LA IMPLICACIÓN DE TODOS LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE MOREDA
6. REFORZAR EL PAPEL EJEMPLARIZANTE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEJORAR SU GESTIÓN AMBIENTAL

El documento que aquí se presenta consta de una primera presentación sobre el trabajo desarrollado para pasar del Diagnóstico al Plan de Acción, una segunda parte con el esquema del propio Plan de Acción y una parte final con la metodología para desarrollar el Plan de Seguimiento del mismo. Finalmente se incluye un anexo con el detalle de cada acción.



# 1.INTRODUCCIÓN

## 1.1 Antecedentes y Compromisos de Aalborg.

En 2008, el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Alava y el Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de Gobierno Vasco a través de IHOBE, firmaron un convenio para avanzar en el impulso de la sostenibilidad en el Territorio Histórico de Alava. Para ello, entre otras acciones, se elaboró una estrategia para facilitar la puesta en marcha y funcionamiento de procesos de Agenda Local 21 en Alava. En este contexto se enmarca el UDALTALDE 21 RIOJA ALAVESA.

Moreda de Álava inició el 5 de octubre de 2009 el desarrollo de su Agenda Local 21 tras adherirse al Proyecto UDALTALDE 21 RIOJA ALAVESA e hizo efectiva su adhesión a la Carta de Aalborg el 24 de junio de 2009.

Con la firma de la carta, el Ayuntamiento asume los siguientes compromisos, conocidos como los Compromisos de Aalborg, y que constituyen la base de la Agenda Local 21:

1. Formas De Gobierno: Nos hemos comprometido a impulsar nuestros procedimientos de toma de decisiones a través de una mayor democracia participativa
2. Gestión Municipal hacia la sostenibilidad: Nos hemos comprometido a elaborar programas eficaces de gestión, desde el diseño a la evaluación, pasando por la implementación
3. Bienes Naturales Comunes: Nos hemos comprometido a asumir completamente nuestra responsabilidad para proteger, preservar y garantizar un acceso equitativo a los bienes naturales comunes
4. Consumo y Formas de Vida Responsables: Nos hemos comprometido firmemente a adoptar y facilitar un uso prudente y eficiente de los recursos y a fomentar el consumo y la producción sostenibles
5. Planificación y Diseño Urbanístico: Nos hemos comprometido a asumir un papel estratégico en el diseño y planificación urbana y a enfocar los temas ambientales, sociales, económicos, de salud y culturales hacia el beneficio común.



6. Mejor Movilidad y Reducción del Tráfico: Reconocemos la interdependencia del transporte, la salud y el medio ambiente y estamos comprometidos a promover firmemente los modelos de movilidad sostenibles.

7. Acción Local Para la Salud: Nos hemos comprometido a promover y proteger la salud y el bienestar de nuestra ciudadanía.

8. Economía Local Viva y Sostenible: Nos hemos comprometido a crear y asegurar una economía local viva que promueva el empleo sin dañar el medio ambiente

9. Igualdad y Justicia Social: Nos hemos comprometido a asegurar comunidades integradoras y solidarias

10. De lo Local a lo Global: Nos hemos comprometido a asumir nuestra responsabilidad global para la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del clima

## 1.2 Metodología de trabajo

El presente Plan de Acción para la Sostenibilidad es fruto del trabajo realizado entre personal técnico y político del Ayuntamiento, con la participación de los vecinos y vecinas de Moreda .

La metodología empleada para el análisis y la elaboración del documento ha consistido en:

1. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN, tras el análisis de los resultados del diagnóstico y con las aportaciones de la ciudadanía se realiza una primera formulación de líneas estratégicas, objetivos y acciones a desarrollar.
2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ACCIONES, definición técnica de las acciones a desarrollar.
3. APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

Como resultado del trabajo realizado se obtiene este documento Plan de Acción Local del municipio de Moreda .



## 1.3 Objetivos

Los objetivos específicos de la metodología desarrollada son:

- Definir un Plan de Acción ajustado a la realidad local y necesidades de gestión que facilite su adopción como instrumento de gestión efectivo para los servicios técnicos del ayuntamiento y cuadrilla.
- Formular un Plan de Acción con una reflexión estratégica, objetivos e hitos que constituyen un referente fuerte para el conjunto de los cargos políticos del ayuntamiento.
- Estructurar y dinamizar mecanismos de coordinación interna con la participación de los diversos técnicos/as que facilite la implantación efectiva y transversal del Plan.
- Estructurar y dinamizar mecanismos de participación de la población y agentes locales que facilite la integración de éstos en el seguimiento e impulso del Plan.
- Formular un Plan orientado a la captación de recursos económicos supramunicipales, de forma que pueda constituir una inversión recuperable mediante el acceso a más recursos económicos para la acción municipal
- Impulsar una estrategia de comunicación y acceso a la información por parte de la ciudadanía que ponga en valor social y políticamente el Plan.
- Formular un Plan con una vigencia temporal de unos 8 años, inspirado en la definición de una visión del municipio hacia la que evolucionar al final de este período, y constituya así mismo un referente e instrumento en la planificación y evaluación de las legislaturas para los cargos políticos.
- Definir un Plan de Acción que incorpore instrumentos posteriores de seguimiento que permitirán evaluar periódicamente la evolución del municipio en clave de sostenibilidad y mejora de la calidad de vida.
- Generar un marco al que se puedan incorporar otros Planes o estrategias municipales que por la relación con el propio proceso de AL21, la falta de recursos destinados a dichas estrategias o el liderazgo político, puedan integrarse al proceso de AL21.



## 2. PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

### 2.1 Estructura del Plan de Acción Local para la Sostenibilidad

El documento que aquí se presenta constituye el Plan de Acción Local para la Sostenibilidad de Moreda y recoge el conjunto de objetivos y acciones a desarrollar que dan respuesta a este análisis, y que tienen como objetivo fundamental el avanzar hacia un desarrollo más sostenible del municipio.

Como se observa en la figura 2, este Plan de Acción se estructura en:

- Líneas Estratégicas: objetivos estratégicos que se pretenden lograr con la implantación de este plan
- Programas: objetivos operativos para implantar cada Línea Estratégica
- Acciones.

Adicionalmente, se incluye una Visión del municipio y Metas u objetivos cuantitativos que se pretende alcanzar al finalizar la implantación.



Cada acción incluida en este Plan de Acción irá encaminada a lograr el desarrollo sostenible del municipio, por lo que se relaciona directamente con uno o más Compromisos de Aalborg (asumidos por el Ayuntamiento) a cuyo cumplimiento contribuye.



De esta manera, cada acción se recoge en una ficha que la caracteriza con los siguientes campos:

**Línea Estratégica:** Línea Estratégica a la que pertenece la acción

Programa	Acción	Descripción	Plazo	Prioridad	Responsable	Comp. Aalborg
Programa al que pertenece la acción	Título de la acción	Caracterización concreta de la acción que incluya la información básica para su posterior ejecución y seguimiento.	Período para finalizar la ejecución de la acción: Corto (<3 años) Medio (3-4 años) Largo (>4 años)	Alta Media Baja	Entidad principal implicada en la ejecución de la acción	Compromiso/s de Aalborg al / a los que contribuye la acción

## 2.2 Presentación del Plan de Acción Local para la Sostenibilidad

El documento que aquí se presenta constituye el Plan de Acción Local para la Sostenibilidad de Moreda de Álava y recoge el conjunto de objetivos y acciones a desarrollar que dan respuesta a este análisis, y que tienen como objetivo fundamental el avanzar hacia un desarrollo más sostenible del municipio.

A continuación se muestra la estructura general del Plan (Líneas estratégicas, Programas y Acciones) y en el Anexo 1 de este documento se encuentra la caracterización de las acciones.



# LÍNEA 1. CONSOLIDAR UNA POBLACIÓN ESTABLE Y CON UNA BUENA CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO

## METAS

- Aumentar un 5% el porcentaje de población menor de 35 años.
- Aumentar un 5% el porcentaje de población euskaldun en el municipio.
- Aumentar en un 10% la oferta de actividades culturales, deportivas y lúdicas.

### PROGRAMA 1.1

MANTENER LA POBLACIÓN DE MOREDA, CONSOLIDANDO LOS SERVICIOS Y POTENCIANDO SUS ATRACTIVOS PARA UNA POBLACIÓN JOVEN

1.1.1 Estudiar la necesidad de aumentar la dotación y servicio de los centros de día para la tercera edad o bien facilitar el acceso a los actualmente existentes mediante un sistema de transporte eficaz

1.1.2 Creación de un espacio dedicado a la población joven

1.1.3 Desarrollar una agenda de actividades y un tríptico de las ventajas y oportunidades del municipio para comunicarla entre los vecinos de Moreda y de los municipios de los alrededores, divulgando así los atractivos locales

1.1.4 Ofrecer ayudas para fomentar los nacimientos en el municipio

### PROGRAMA 1.2

FOMENTAR LA CONVIVENCIA Y RESPETO ENTRE LOS VECINOS

1.2.1 Implantar y realizar un seguimiento de los siguientes Planes supramunicipales: Plan de Integración de Inmigrantes de la DFA y Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Cuadrilla y Plan de Drogodependencias y Plan Joven del GV.

1.2.2 Divulgar la Guía para el Nuevo Vecindario y la agenda de actividades del municipio entre las personas inmigrantes



Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011



### **PROGRAMA 1.3**

FOMENTAR LA CULTURA,  
LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA  
EDUCACIÓN Y EL USO DE LAS  
NUEVAS TECNOLOGÍAS

- 1.3.1 Crear espacios Wi-fi
- 1.3.2 Impulsar y realizar un seguimiento a las acciones reflejadas en el Plan de Promoción de Uso del Euskera de la Cuadrilla de Laguardia-Rioja Alavesa
- 1.3.3 Ampliar la oferta cultural y de ocio en el municipio
- 1.3.4 Realizar los trámites para establecer un Plan Turístico de Rioja Alavesa a través de un proyecto conjunto con Gobierno Vasco y Diputación Foral de Álava
- 1.3.5 Realizar y divulgar un inventario de recursos turísticos del municipio
- 1.3.6 Comarcalizar los servicios de las Oficinas de Turismo actuales
- 1.3.7 Crear un puesto de empleo en la biblioteca municipal
- 1.3.8 Facilitar los trámites y ayudar a la creación de clubs y asociaciones de ámbito cultural y deportivo
- 1.3.9 Realizar al menos anualmente un curso de informática
- 1.3.10 Comunicar las ayudas para las familias con personas cursando estudios superiores fuera.
- 1.3.11 Ampliar los equipamientos deportivos
- 1.3.12 Crear un centro multiusos



*Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011*



## LÍNEA 2. PROMOVER UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y DIVERSO

### METAS

- Conseguir la participación del 50% de las empresas del sector agrícola en acciones de educación / sensibilización en buenas prácticas ambientales de producción.
- Aumentar el número de actividades económicas relacionadas con el sector turístico.

### PROGRAMA 2.1 FOMENTAR UNA AGRICULTURA MÁS SOSTENIBLE Y COMPETITIVA

- 2.1.1 Estudiar y comunicar los nuevos mercados a explotar en la agricultura y los modos de financiación existentes, buscando ser referente en aplicación de buenas prácticas innovadoras y sostenibles e impulsando la diversificación de los usos agrícolas
- 2.1.2 Estimular la fusión de empresas del sector agrícola

### PROGRAMA 2.2 DIVERSIFICAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO HACIA LA INNOVACIÓN EN LOS SECTORES TURÍSTICO Y SERVICIOS

- 2.2.1 Ayudar a la implantación de actuaciones emprendedoras ligadas al turismo rural y al turismo activo
- 2.2.2 Impulsar la ganadería de calidad y de especies con riesgo de extinción

### PROGRAMA 2.3 REDUCIR LA TASA DE DESEMPLEO

- 2.3.1 Poner en marcha y comunicar planes formativos a colectivos desfavorecidos buscando su empleabilidad



Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011



## LÍNEA 3. PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD Y EL PAISAJE DEL CONJUNTO DEL MUNICIPIO, MEJORANDO LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN EN MOVILIDAD Y ESPARCIMIENTO

### METAS

- Aumentar en un 5% la superficie de mejora ambiental que se ha recuperado.
- Reducir en un 5% la vivienda vacía.
- Aumentar el porcentaje de desplazamientos habituales en transporte sostenible.

### PROGRAMA 3.1

PROTEGER, RECUPERAR Y PONER EN VALOR LOS ESPACIOS NATURALES DEL MUNICIPIO

- 3.1.1 Proteger y ampliar la vegetación original en las riberas
- 3.1.2 Fomentar la ampliación y recuperación de bosques naturales
- 3.1.3 Recuperar y poner en valor las áreas de mejora ambiental
- 3.1.4 Recuperar las zonas degradadas

### PROGRAMA 3.2

CREAR UN ENTORNO URBANO SOSTENIBLE QUE FAVOREZCA LA CONSOLIDACIÓN DE LA POBLACIÓN MEJORANDO LA OFERTA DE VIVIENDA

- 3.2.1 Incluir en la próxima revisión del planeamiento criterios de sostenibilidad en términos de densidad, eficiencia energética, y recursos naturales
- 3.2.2 Potenciar la vivienda de media densidad, guardando la estética rural
- 3.2.3 Reducir la vivienda vacía, impulsando su acondicionamiento y alquiler con garantías de calidad
- 3.2.4 Mejorar el mantenimiento y configuración de los espacios libres



Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011



**PROGRAMA 3.3**  
FOMENTAR LOS MODOS DE  
TRANSPORTE SOSTENIBLE

- 3.3.1 Acondicionar ciertos caminos rurales para generar una red que permita dar valor al entorno natural de municipio, ampliar la conexión intramunicipal y aumentar el atractivo turístico-deportivo
- 3.3.2 Realizar una experiencia piloto de préstamo de bicicletas
- 3.3.3 Poner en marcha un servicio de transporte intracomarcal
- 3.3.4 Realizar las gestiones necesarias para mejorar la accesibilidad al transporte público

**PROGRAMA 3.4**  
MEJORAR LA SEGURIDAD EN  
LAS INFRAESTRUCTURAS  
VIARIAS

- 3.4.1 Establecer comunicaciones periódicas con la Diputación Foral de Álava para mejorar la seguridad en las infraestructuras viarias del municipio



*Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011*



# LÍNEA 4. PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES Y HACER UN USO MÁS SOSTENIBLE DE LOS MISMOS, A LA VEZ QUE SE REDUCE EL IMPACTO DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

## METAS

- Reducir un 5% el consumo agrícola de agua.
- Aumentar el control de las pérdidas de agua en la red.
- Reducir un 15% el consumo total de electricidad del municipio.
- Aumentar en un 10% el reciclaje y la recogida selectiva (reducción de la fracción no selectiva).

### PROGRAMA 4.1

#### MEJORAR EL CONTROL Y PROTEGER LOS RECURSOS HÍDRICOS

- 4.1.1 Solicitar periódicamente al Consorcio que realice un análisis de los consumos tanto de uso residencial como industrial y primario y establecer medidas para la reducción del consumo y mejora de la calidad
- 4.1.2 Realizar una campaña de educación para el ahorro de recursos hídricos
- 4.1.3 Construir un depósito de agua para uso agrícola

### PROGRAMA 4.2

#### IMPULSAR UN CONSUMO ENERGÉTICO MÁS EFICIENTE

- 4.2.1 Realizar un diagnóstico energético municipal
- 4.2.2 Implantar iniciativas de ahorro y eficiencia energética en instalaciones municipales: alumbrado, edificios municipales, etc.
- 4.2.3 Instalar elementos de obtención de energía renovable en forma de pequeña producción y de carácter disperso, con una afección menor al paisaje y guardando la estética rural del municipio
- 4.2.4 Retomar el estudio sobre la posibilidad de suministrar gas natural a todos los núcleos de población, evitando la afección al medio natural, sobre todo en las áreas protegidas.
- 4.2.5 Realizar un estudio para la construcción de una planta de aprovechamiento energético de restos de poda
- 4.2.6 Fomentar la eficiencia energética en la promoción de vivienda protegida
- 4.2.7 Divulgar la existencia de iniciativas e instrumentos normativos o fiscales para el fomento de la eficiencia energética en los diferentes sectores



Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011



**PROGRAMA 4.3**  
MINIMIZAR LA GENERACIÓN  
DE RESIDUOS Y SU IMPACTO  
AMBIENTAL

4.3.1 Fomentar acciones de sensibilización, con especial interés en la minimización de residuos en los ámbitos doméstico, agrario e industrial

4.3.2 Contabilizar los kg de recogida de los residuos RSU y Envases por municipio y contactar con las administraciones competentes en el resto de residuos para que lo haga de la misma manera

4.3.3 Realizar una campaña sobre el compostaje en el ámbito doméstico y otra en el ámbito agrícola

4.3.4 Buscar financiación y apoyos supramunicipales para poner en marcha una Planta para compostaje de residuos de poda y jardinería



*Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011*



## LÍNEA 5. MEJORAR LA COMUNICACIÓN ENTRE AYUNTAMIENTO Y POBLACIÓN Y FOMENTAR LA IMPLICACIÓN DE TODOS LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE MOREDA

### METAS

- Aumentar en un 10% la participación en asociaciones o grupos del municipio.
- Aumentar en un 10% la satisfacción de la ciudadanía respecto a las oportunidades de participación.

### PROGRAMA 5.1

MEJORAR LOS  
CANALES MUNICIPALES  
DE INFORMACIÓN Y  
COMUNICACIÓN

5.1.1 Crear una web municipal, incluyendo información actualizada sobre noticias y sostenibilidad

5.1.2 Informar a toda la población de los mecanismos de información y participación disponibles

### PROGRAMA 5.2

IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN  
DE LOS AGENTES  
SOCIOECONÓMICOS EN EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE DE  
MOREDA

5.2.1 Mejorar la planificación y comunicación de acciones de sensibilización y participación ciudadana y ampliarlas a otros sectores

5.2.2 Realizar una comunicación trimestral de las acciones a realizar

5.2.3 Implantar una sistemática para evaluar las campañas de sensibilización realizadas



Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011



# LÍNEA 6. REFORZAR EL PAPEL EJEMPLARIZANTE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEJORAR SU GESTIÓN AMBIENTAL

## METAS

- Reducir un 15% la huella de carbono municipal.
- Insertar criterios ambientales en el 50% de las compras o contrataciones que se hagan desde el Ayuntamiento.

### PROGRAMA 6.1

OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

6.1.1 Establecer una estrategia de compra y contratación verde e implantar buenas prácticas ambientales para potenciar el papel ejemplarizante del Ayuntamiento

6.1.2 Sensibilizar en materia ambiental al personal que trabaja en el Ayuntamiento

6.1.3 Estudiar la aportación de los municipios al calentamiento global a través de herramientas como la huella de carbono

### PROGRAMA 6.2

MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS MUNICIPALES

6.2.1 Mantener la comunicación interna y transversalidad en el Ayuntamiento a través de la figura de Coordinador/a de Agenda Local 21



*Plan de Acción Local de Moreda de Álava  
(2011-2020). Marzo de 2011*



## 3. PLAN DE SEGUIMIENTO

### 3.1 Objetivos

El Plan de Seguimiento tiene como objetivo definir instrumentos de monitorización del proceso de aplicación del Plan de Acción Local para la Sostenibilidad, evaluando el grado de cumplimiento de las acciones y su efectividad. En función de esto, el Plan de Acción se puede ir adecuando a las nuevas circunstancias y situaciones que se produzcan, adaptándolo a la evolución del contexto ambiental y socioeconómico del municipio.

El seguimiento tiene una componente técnica, ya que aporta información al personal municipal, y una componente divulgativa, ha de permitir a los ciudadanos hacer un seguimiento del proceso.

### 3.2 Despliegue del Plan de Seguimiento

El seguimiento y evaluación del Plan de Acción Local constará de tres pasos esenciales que se deberán llevar a cabo el primer trimestre de cada año:

1. Evaluación del grado de implantación del Plan de Acción Local
2. Cálculo de Indicadores de Sostenibilidad Local
3. Puesta en común de los resultados

Estos pasos se apoyarán en las directrices y herramientas de Udalsarea 21 para la evaluación de Planes de Acción. Mención aparte merece en este punto la aplicación MUGI 21 que será la base de datos que proporcione el entorno y los materiales necesarios para el buen fin del seguimiento.

#### 1. Evaluación del grado de implantación del plan de acción

Anualmente es necesario revisar el proceso de implantación del Plan de Acción Local para comprobar si las acciones contempladas se están ejecutando en el plazo previsto, si el coste se está ajustando a lo presupuestado, si es necesario realizar modificaciones en la planificación, si los recursos son los adecuados...

Para ello, a principios de cada año, se revisará el estado de todas y cada una de las acciones incluidas en el Plan de Acción Local, siguiendo la metodología que se muestra a continuación:



## 2. Cálculo de Indicadores de sostenibilidad local

El Plan de Seguimiento se basa en un Sistema de Indicadores de Sostenibilidad, definidos como parámetros con capacidad de plasmar de manera cuantitativa el estado y evolución del municipio hacia modelos de desarrollo sostenible.

Por otra parte, y respondiendo a la componente divulgativa del Plan de Seguimiento, también tienen la función de dar a conocer a la ciudadanía los cambios que se producen en este sentido e impulsar la implantación del Plan de Acción de Sostenibilidad.

Anualmente, se calcularán los indicadores del Sistema de Indicadores de Agenda Local 21 consensuado en el marco de Udalsarea 21.



## 3. Puesta en común de los resultados

Al finalizar la redacción del Informe de Evaluación se realizará una reunión con todos los responsables municipales, para poner en común los resultados obtenidos en el Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción. En esta sesión se solucionarán dudas surgidas en el período analizado y se identificarán posibles modificaciones a realizar en el Plan de Acción.

